

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años. . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestral. . . . . 3'50 ptas.  
 Aho. . . . . 12 "  
 Extranjero, año. . . . . 80 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### El gran ideal.

En España son en muy escaso número las gentes que saben la historia patria. A los niños se les dá un epítome irracional, á los bachilleres unos extractos campanudos cuajados de nombres y fechas y á los escolares de facultad unas lecciones que no suelen llegar á la edad media. Nuestros cateóricos se detienen tanto en la protohistoria y prehistoria y en los principios filosóficos que informan la ciencia, que se pasan el curso en estos prolegómenos. De entre esos sabios, suele alguno adquirir la chifadura de la bibliografía histórica y éste es el único que sintetiza.

Señalemos este hecho capitalísimo de que no es fácil que se ame lo que se desconoce. El que, por ejemplo, nace y se desarrolla en Segovia sin ver más mundo en el campo de su imaginación que las montañas y las provincias que la rodean, ese muere amando á Segovia; pero nada más. Para amar á España es necesario que de niño se adquiera la costumbre de la curiosidad y de la lectura y se vaya después viendo poco á poco y cómo en un inmenso panorama, ó en un cinematógrafo sin fin, el poema grandioso de nuestra hermosa historia y el secular esfuerzo que fué preciso para alcanzar la incompleta unidad de la patria de que se nos quiere privar.

De nuestros grandes monarcas, Alfonso VI de Castilla y Felipe II de Austria fueron los que tuvieron una idea más cabal de esa unidad. El primero no la realizó porque no era llegada la hora en el reloj de los tiempos, el segundo la realizó en absoluto porque fué un carácter como el que nos conveniría ahora, un hombre de estado que era capaz de ahorcar á la mitad de sus súbditos para que la otra mitad hablasen un solo idioma, profesasen una misma religión y se rigiesen por unas mismas leyes.

Después de tres siglos la teoría de Felipe II vuelve á aparecer en su parte

substantial. Lejos de haberse apretado los lazos de la unidad nacional se han aflojado de tal suerte que parecemos poseídos de una vesania suicida. Los odios de región á región se han desatado en huracán furioso, y todo el mundo pide la reivindicación de un señorío propio sin otra relación con los demás que una dependencia más ficticia que real del poder central. La pretensión es más propia de un pueblo de egoístas, idiotas y envilecidos que de hombres de recto sentido, porque suspirar por un Estado que garantice nuestra libertad y nuestra propiedad y nos de la vida de la civilización desconociendo su autoridad y escatimándole los medios, es el cantonalismo que se pide ahora con el nombre de regionalismo, es la anarquía con que pretende hacer añicos la unidad nacional con tanta sangre y tanto heroísmo amasada.

Todo el mundo no. Hay en el fondo de la sociedad española un considerable número de hombres sensatos é ilustrados que no participan de ninguno de los peregrinos desvaríos modernos. Republicanos ó monárquicos, católicos ó libre-pensadores, liberales ó conservadores, más ó menos bien avenidos con la época presente, individualistas ó socialistas protestan con energía contra las audacias de la ignorancia y de la maldad de los aventureros políticos que son los que inventan á diario esas teorías perturbadoras. Comerciantes, industriales, agricultores, artistas ú hombres de ciencia; se lamentan ya del predominio de la alta canalla. Se hallan distanciados de ella por no contaminarse con su contacto; y de esa protesta á arrojarla del pedestal no hay más que un paso. Para ellos antes que el régimen y que todo otro interés está la patria una, indivisible. Ya saben ellos que el escepticismo ha llegado con sus groserías hasta renegar del nombre de España, no solo en Cataluña, sino también en otras regiones, y tampoco ignoran que á ese escepticismo va unido un positivismo cruel que sacrificaría á su estómago, como Saturno, á sus propios hijos; pero ven con calma desli-

zarse los acontecimientos esperando el día de la gran crisis, para decir: "Alto ahí, que aquí estamos nosotros." Para esta parte, la más sana de la sociedad española, el eterno ideal será siempre la unidad nacional. Españoles ante todo, no quieren oír hablar de otra cosa que de la reconstitución de la patria con la libertad, el trabajo y la virtud, y tienen fija su vista en Portugal y Gibraltar y para un porvenir no lejano en el imperio de Marruecos.

### Efemérides Segovianas.

4 DE DICIEMBRE DE 1615

Continúan las fiestas en honor de los príncipes

Este día hubo cuatro corrida de toros, juegos de caña, á que asistieron el Rey y príncipes y terminados fueron acompañando su carroza hasta el Alcazar los que habían tomado parte en las fiestas. El día cinco bajaron á oír misa á la Fuencisla y hubo una preciosa mascarada que simulaba el parábien que daban á los recién casados; comenzaba la tropa de atabales y trompetas, seguían en caballo los cuatro puntos, cardinales; en palafreños, Asia, Europa, Africa y América, después Francia, Italia, Alemania, Hungría, Moscovia, Pérsia, China, Arabia, India, Egipto, Etiopía, Guinea, Berberia, Méjico y Perú con clarines, danza y acompañamiento; á estas naciones seguían los cuatro elementos, después la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Jupiter y Saturno en caballos de diferentes colores, á continuación los 12 signos del Zodíaco á los que seguía un compañero de los arcabuceros, y otros de 50 alabardas y 50 picas cerrando la comitiva un carro triunfal tirado por seis caballos que simulaban cisnes y en cuyo interior dos personajes representaban los príncipes, todas las figuras perfectamente presentadas con propiedad y lujo. El seis después de oír misa en la Catedral, marcharon á Balsain y desde allí á Madrid.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### Veinte años después.

II

X.... veinte minutos de parada y fonla.— Llegamos.—A pesar del retraso inopinado, que aumenta mi impaciencia, haré compás de espe-

ra que me oriente. Veinte años transforman de tal modo, que el que aspira á observar debe ir andando, ¡el día es tan hermoso! en marcha. La puerta de Madrid, si, está variada, por aquí se salía y ahora se entra; ya es una variación. Reconozco la calle, allí el paseo, los nombres... me es igual, de aquí á la Plaza; almorzar, correrlo todo y después á Madrid.

El fielato; esa cara la creo reconocer, ¡ya sí! es Abelardo el que repartía novelas en mi tiempo, ahora es de consumos, ¡santo cielo! me temo un desengaño; es mal agüero ¡las letras tal bajón y en tantos años? apretemos el paso, combustible al estómago, que en toda máquina la marcha regular es necesaria y la más después de este viaje, necesita equilibrio....

Satisfecha ya esta obligación humana que tan solo á mi persona interesaba, por lo que omito sus detalles, recorri la población acompañado de mi amigo y á quien encontre y reconocí, como á Abelardo, y aun que no me sirvió de Cicerone en mi escursión callejera, sirvió su amistad de mucho, recordando personajes, aportando noticias, y relatando acontecimientos, necesarios para el juicio y explicación del fenómeno ó problema, que me asaltó en el viaje. Sentados camino de la Estación, pues fue tan amable que me acompañó hasta ella, decía: callate y piensa ¿que impresiones sacaste de tu viaje?—Te seré franco, contesté. Donde existe el placer, salta el dolor. Esparcir mi ánimo, distrayéndole del trabajo constante, recordando lugares, para mi queridos, donde aprendí á vivir, lo que es ser hombre, la idea del honor... este era el objeto de mi viaje; ocurriome en el camino hacer comparaciones de aquellos tiempos con estos, en cuanto al progreso se refiere, y de aquí mi pensar.

Los hombres de mi generación no han servido para nada. Al ver la población, encuentro á X, vetusta, en el mismo estado que la dejó la Católica Isabel; si levantara la cabeza, como dice mi abuelo, marcharía derecha á su morada, que reedificaron á medias con tal objeto; selvo media docena de casas, que rendidas al fuego ó á los años, movieron el espíritu de sus dueños ó compradores; salvo dos arcos que estorbaban, pero que su destrucción no sirvió ni aun para dar entrada de carruajes á la Plaza, hasta los solares como el del Mesón Grande, se encuentran como en el 80; esperando todos, ó la piqueta demoladora, ó el palustro del albañil que ha de levantarlas. La iniciativa particular en este punto es nula, tanto más de sentir, cuanto

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

117

á la confesión que acababa de hacerle, levantó la cabeza con un gesto malicioso, y volviéndose hácia él.

—¿Mr. de Morvan,—le preguntó sin ningún preámbulo,—sois supersticioso?

Esta pregunta no dejó de sorprender vivamente al jóven, el cual respondió sonriendo:

—Soy breton, señorita. Baste el decirlo que creo en todos los hechos cuya explicación no está al alcance de mi inteligencia.

—Caballero teneis razón.

—¿Puedo preguntaros, señorita,—repuso de Morvan,—el motivo que os hace dirigirme esa pregunta?

—No hay inconveniente. Pensaba en que mi encuentro prueba que habeis nacido bajo una influencia feliz. ¡Oh! dejaos de inútiles protestas y malos cumplidos... Vos no comprendéis el sentido de mis palabras... Caballero de Morvan,—continuó la jóven con una especie de solemnidad,—¿deseais gloria y fortuna? Pues bien. Si queréis ayudarme en el cumplimiento de un noble y vasto proyecto, y que el éxito corone vuestros

120

LOS FORBANTES.

deanos groseros y cueles; y que apenas entrado en la vida hayais desaparecido del mundo? Yo he creído que un grán dolor de vuestro pasado pesa sobre vuestro presente y le oscurece.

—Os engañais, señorita,—respondió de Morvan melancólicamente;—nadie hasta ahora se ha interesado aún en mi vida para oscurecerla. Siempre he sido acogido con la más profunda indiferencia, y dejado en el aislamiento más completo.

—¿Pero y vuestros padres, vuestra familia?

—Toda mi familia se personificaba en mi padre, y hace diez y siete años que no sé lo que ha sido de él. En cuanto á mis parientes, todos son demasiado ricos y poderosos para que pueda tenderles la mano en signo de amistad; creerían sin duda que les pedía limosna.

—¿Y vuestra madre, caballero?

—Jamás la he conocido, señorita; mi nacimiento le costó la vida.

—Permitidme que continúe mis preguntas, caballero,—repuso Nativa después de un

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

115

tais seguidos de lejos, y tenerme siempre al alcance de recibir vuestras órdenes. ¡Oh! no temáis que yo sea un estorbo para vos, pues jamás os hablaré... jamás vuestro nombre oculto en lo más recóndito de mi corazón, llegará hasta mis labios... Yo será vuestro esclavo.... Con una sola mirada me mandaréis...

De Morvan se detuvo, pues su emoción era demasiado grande para que pudiese continuar.

Gruesas lágrimas corrian silenciosamente por sus mejillas.

Nativa, la cual no había perdido un solo momento su tranquilidad ni sangre fría, parecía reflexionar.

—Caballero,—le dijo después de una breve pausa,—creo en vuestra amistad, pero rechazo la exaltación que la acompaña, y que atribuyo con razón á vuestra debilidad momentánea, consecuencia inevitable de la grave enfermedad que acabais de soportar. A parte la exageración de vuestro lenguaje, repruebo también en vuestras palabras esa

20



que los pudientes, los que pueden habitar palacios, son los primeros que ni aun las revocan, siquiera, en la previsión que se levante y enfade su abuelo. La gestión oficial, algo hizo, pero poco, de carácter general. Hay depósitos de agua, que... al fin son depósitos, se empezaron las Escuelas municipales, el Banco tiene su casa; pero de urbanización, nada, variaron el nombre de muchas calles con el de personajes notables del país y aún de la Historia; á los poetas las calles más sucias, á los Doctores las menos higiénicas y todo por este estilo natural y lógico.

Observando otro orden de ideas. La esperanza ambicionada en aquellos tiempos, la facilidad de comunicaciones, el tren, ese gran punto de apoyo de las tres poderosas palancas, Agricultura, Industria y Comercio, que todo lo modifican, que todo lo transforman, aquí no tuvo influencia no se han movido ¿por qué?

¿Industria? la recuerdo y hoy sin tratar de disgustarte, te diré que existe en baja: Fábricas de papel contaba cinco, hoy ve una; de harinas, menos tres, se cuentan por solares; la de loza está igual y no es poco, pues de Cerámica hubodados y una pasó al olvido casi al nacer; y de la industria de Curtidos, de las pocas fundiciones, pero al cabo fundiciones que existían, no se puede decir que vayan florecientes.

Pareja con su hermana, veo á la Agricultura; aquellos que allí arán, por la misma besana de sus padres, llevan el arado antiguo recompuerto, por que, sustituirlo es tontería; en orticultura solamente; y no por adelante sino debido á su situación, es floreciente el estado de X.

Pues ¿y el Comercio? comerciantes de vender teneis muy pocos; comerciar no es verdad; venden muchos, pero arrastran la vida poco á poco, hasta el mediano pasar y después, nada.

Teneis tren y luz eléctrica; más cualquiera diría que al hacerse la luz, en las tinieblas municipales de que X disfrutaba en aquel tiempo, tomaron el tren, rápidamente huyendo, las ideas de engrandecimiento y de trabajo, dejando en estado tal de asombro á los que en ella quedaron, que cual al obsesionado y aborto necesario es tocarles en el hombro con fuerte impulso que en si les vuelva.

Como conoedor del país señalo como origen de estos males, la apatía, el temor á nuevas empresas, divisiones políticas, envidias, un apego al terruño exagerado; calamidades son estas combatibles, son generales, es enfermedad contra la cual la receta es querer, en toda la acepción de la palabra.

Querer, unos cuantos de buena voluntad, sacondir con energía la opinión de los apáticos, en haciéndoles desear para X lo grande, lo bueno, lo nuevo; olvidar las mezquindades de la política y abogar por la unión de todos; amar su fin el terruño de X, no el propio terruño que heredaron de sus mayores.

Tal es la fuerza del querer, que por cariño á X, traté de recordarla; por simpatía á aquellos tiempos, estube á punto de declarar la diligencia del Chato como el primer Continental expres; por efecto á la idea de su engrandecimiento, quise comparar y al poner el pie en el estribo para partir, deseo volver muy pronto

para poder decir; X es grande, es rica, X puede figurar en primera línea entre las ciudades de la nación Española.

UN SUSCRITOR.

Desde Turégano. (1)

La feria que se celebra en esta villa está concurridísima, habiéndose presentado buenos ejemplares; ayer se permitían pedir por una pareja de machos burreños, tres mil quinientas pesetas; he visto un macho hermosísimo por el que pidió su dueño dos mil pesetas; por los primeros hay ofertas de 2.500 pesetas y por el segundo 1.500.

Son muchos los compradores y muy buenos los precios á que se paga el ganado lechal.

En la noche de ayer se representó en este teatro por la Compañía que dirige el inteligente señor Ibáñez, la primera función poniendo en escena *Los Domadores*, *Cambio de vía* y *El mundo al revés*, que fueron muy elogiadas, recibiendo los actores muchos y merecidos aplausos. El tiempo inmejorable.

EL CORRESPONSAL.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACIÓN POSTAL

Señor Director: Sin importancia la sesión de la Alta Cámara. En el Congreso gran concurrencia de diputados y muy escasa en las tribunas.

La sesión se abre á las tres, menos cuarto.

Preside el señor Rodríguez. Los señores marqueses de Santa Ana, Rodríguez (don Celedonio) y Pacheco apoyan proposiciones de ley y presentan documentos de interés local.

El señor Gallego protesta del retraso en la llegada de los trenes á las estaciones ferroviarias y pide que el gobierno adopte medidas para evitarlo.

El señor Montero Villegas y otros diputados se adhieren á lo dicho por el señor Gallego.

Se dá lectura á la proposición incidental presentada ayer, y que se refiere al proyecto del ministro de Hacienda estableciendo el pago en oro de los derechos de aduanas.

El señor Ferrer y Vidal la apoya.

Manifiesta que el proyecto del ministro es un ataque al orden económico, sin más base ni fundamento que el capricho del señor Urzáiz, quien ha empezado por prescindir del poder legislativo al llevar á la práctica su proyecto por medio de un decreto.

A juicio suyo, no corresponde en este caso aplicar la ley de 6 de Marzo de 1900, toda vez que, según dice el autor del proyecto no hay elevación de tarifas.

De admitir el criterio del Ministro, podría

(1) Por exceso de original no pudimos ayer publicar, esta carta que recibimos de nuestro amigo é ilustrado corresponsal de Turégano.

darse el caso de que el día menos pensado se llegara á establecer el pago de los derechos de aduanas en pesos mejicanos:

El mismo señor Urzáiz ha declarado repetidas veces que la inestabilidad del cambio puede irrogar graves perjuicios al comercio.

Termina pidiendo á la Cámara que vote la proposición.

El ministro de Hacienda empieza manifestando que en algunos momentos dudó de que el señor Ferrer y Vidal se hallase en su sano juicio. (Risas.)

Recoge la observación de que en medio de la gran oposición que el proyecto ha motivado todos reconocen que en el fondo representa una buena tendencia.

Considera conveniente que se hable tanto del proyecto, pues así se aclarará más su contenido y se corregirán sus imperfecciones.

Defiende haber puesto en vigor la medida por medio de un decreto; las circunstancias lo exigían así.

Termina asegurando que el proyecto evitará que en lo sucesivo tenga que pasar el Estado por las horcas cándidas de adquirir en plazo fijo los francos necesarios para pagar el cupón del exterior al precio á que se los quieran dar.

Rectifica el señor Ferrer y Vidal, insistiendo en que el proyecto se conocía en París antes de ser publicado, en que no puede fundarse en la ley del candado y en que la Cámara con su voto debe reconocerlo así.

El señor Silvela habla para alusiones y para explicar el voto de la minoría conservadora.

Entiende que el proyecto no lo puede discutir todavía á fondo la minoría conservadora, la cual lo estudiará con la atención debida, y lo discutirá en tiempo oportuno.

No obstante, anticipa que él no tiene fe en los resultados del proyecto, pues la cuestión del cambio es esencialmente monetaria.

Según el criterio de la minoría conservadora, el decreto que se discute no puede fundarse en la ley del candado, y por esta razón votará á favor de la proposición incidental.

Protesta de que el gobierno resuelva asunto tan grave como el del régimen monetario, á espaldas del Parlamento.

Termina declarando que los conservadores votarán en favor de la proposición, pero sin que este voto prejuzgue nada sobre el fondo del proyecto, sino sólo la ilegalidad que representa el pretender fundarlo en la ley del candado.

El señor Alba reconoce la rectitud de intenciones del ministro, pero cree también que el decreto no puede fundarse en la ley del candado.

Estima que el decreto es ilegal, y anuncia que la minoría de unión nacional votará, por esta razón, á favor de la proposición.

El señor Sánchez Guerra declaró, en nombre de sus compañeros de minoría, que votarán á favor de la proposición, por entender ilegal el decreto.

El señor Navarro Revarter descarga el fondo del proyecto, sobre el cual no es oportuno hablar aún.

En nombre de la minoría tetuanista, considera ilegal el decreto, y anuncia que votarán la proposición incidental.

El señor Canalejas: La cuestión se plantea para mí y para mis amigos en condiciones muy difíciles.

Las palabras del ministro de Hacienda, al convertir en cuestión política la que se discute, nos impiden votar la proposición.

Pero como estimamos que el ministro de Hacienda se equivoca al fundar su proyecto en la ley del candado, no podemos tampoco votar á su favor, y nos vemos en la precisión de abstenernos.

El señor Puigcerver hace protestas de minimalismo; pero añade que se ve obligado á disentir de lo propuesto por el señor Urzáiz, por ser contrario á lo que el ha defendido siempre.

Por esta razón se abstendrá de votar.

El señor Azcárate considera también ilegal el decreto.

Esta ilegalidad impide á la minoría republicana aceptar la concordia pedida por el señor Canalejas.

El señor Romero Robledo dice que votará á favor de la proposición.

El señor Pradera, en nombre de la minoría carlista, estima que el proyecto no es perjudicial y que votarán á favor del gobierno.

El señor Lerroux: Como firmante de la proposición, sólo tengo que decir que por respeto al Parlamento y á mi seriedad, y sin que en ello haya enemistad ninguna para el ministro de Hacienda, mantengo mi firma al pie de la proposición. (Bien en las minorías.)

El presidente del Consejo entiende que no hay ilegalidad alguna en el decreto.

¿Qué se pretende con lo que se intenta hacer? Dificultar la obra económica del gobierno? Aun concediendo á las oposiciones que sea dudoso el caso...

(El señor Sagasta llama la atención del orador y en voz baja le da al parecer largos consejos que motivan grandes rumores en la Cámara.)

Signe el señor Urzáiz y dice que él no quiere suscitar disidencias y que cree el mejor medio para ello el que los señores Canalejas y Puigcerver le digan qué es lo que él debe hacer en la situación en que se halla.

El señor Sánchez Guerra pide la lectura de un artículo del reglamento para deducir que la proposición no podía ser retirada en el extremo á que había llegado la discusión.

(La Cámara interrumpe con grandes rumores y voces de ¡a votar! ¡a votar!)

Se procede á la votación y mayoría y minoría piden que sea nominal.

El ministro de Hacienda abandona la Cámara.

Durante la votación, el señor Silvela aconseja á muchos de sus amigos que se abstengan de votar.

Así lo hacen, saliendo del salón. Lo mismo hacen algunos republicanos.

Los señores Canalejas, Puigcerver y sus amigos salen del salón sin votar.

Por 113 votos contra 63 queda desechada la proposición incidental.

Se entra en el orden del día, y continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

distancia que pareáis establecer entre nosotros por la diferencia de nuestras fortunas: un hidalgo, caballero, y vos sobre todo, que pertenecéis á una buena casa, es el igual de todo el mundo, pues lleva una espada y nadie tiene el derecho de poner ningún obstáculo á su valor ó á su cólera desde que combate, bien sea por la gloria de su país, ó por el honor de su nombre... Quizás mi lenguaje no está en armonía con las costumbres de las mujeres de vuestro país, pero qué queréis, caballero, es necesario perdonarme. Nosotras en el nuestro no estamos acostumbradas á oírnos dirigir homenajes vanos, así es que tomamos como cosa formal las palabras que nos dirigen la gente de honor, y respondemos á ellas no con nuestro talento, sino con nuestra lealtad y corazón.

La respuesta de Nativa, aunque vaga, no dejó de colmar de alegría á de Morvan.

Sin embargo, tuvo la suficiente fuerza de carácter para contenerla.

De repente la encantadora niña, cuya especie de recogimiento lo atribuía el caballero

como ún verdadero hidalgo que ha comprometido su palabra, y que sacrifica su vida por su honor.

—Por muy feliz me tendré, señorita,— exclamó de Morvan con ardor,— si consigo evitaros, al precio de mi miserable y oscura existencia, el menor de los pesares.

—Os creo, caballero.

La bella criolla, gracias á esa movilidad ó vivacidad de impresión que parecía serle natural, y que la hacía tan seductora, no tardó en suplir con un semblante juguetero la especie de tristeza solemne que oscurecía su rostro.

—¿Sabéis caballero,— continuó,— qué hace quince días excitais vivamente mi curiosidad?

—¡Yo, señorita! ¿y en qué?

—En todo... en vano busco la palabra del enigma de vuestra existencia... ¿Como es que á vuestra edad habeis pensado retiraros en esa espantosa soledad de Peumak? ¿En qué consiste que hidalgo de talento y valor paseis vuestra juventud en compañía de al-

esfuerzos, acordaos bien de lo que os digo: no habrá ningún hombre en Francia que no se incline ante vuestras riquezas y gloria.

—¡No habrá ningún hombre que no se incline ante mi riqueza y gloria! decís, señorita,—repuso de Morvan con un asombro que no trató de disimular.—No comprendo; explicaos, os lo suplico.

—Me es de todo punto imposible revelaros un secreto que no me pertenece, me habeis prometido una obediencia absoluta á mi voluntad, así, pues, os suplico que no insistais sobre este punto. Y además,—añadió Nativa reflexionando,—¿quién sabe si ese proyecto, el sueño de mis noches y el pensamiento de mis días recibirá alguna vez un principio de ejecución? Nosotras las mujeres ¿cáso no tomamos por certidumbres nuestras más locas esperanzas? Jamás tenemos en cuenta los obstáculos ni las dificultades, y nos cegamos á nuestra voluntad. Ante todo lo que importa saber por el momento, es si el día que yo os diga: «¡adelante!» marchareis sin retroceder, sin volver la cabeza ni vacilar, en fin,



Los estudiantes y el bautizo.

Los estudiantes han vuelto a la normalidad y asisten a sus clases como de ordinario. Ayer se celebró el bautizo del nuevo infante, hijo de los principes de Asturias, con las solemnidades de costumbre en estos casos palaciegos.

EL CORRESPONSAL.

Madrid—3

FIESTAS DE SANTA BARBARA

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Martín, la función religiosa que anualmente celebra la Asociación de las familias de los artilleros.

El templo estaba completamente lleno de aristocráticas damas, y perfectamente engalanado.

A la parte izquierda del presbiterio, sobre alta columna adornada de flores, está colocada la imagen de Santa Bárbara, rodeada de bayonetas cuyos cubos sirven de candelabros; al pie de la columna, colocada entre flores y atributos militares, la bandera nacional destaca sus vivos colores, y asomando por entre el follaje, véase, también la boca de los morteros.

Cerrando el trecho en que todo esto está colocado, y completando el adorno, han sido puestos cuatro altos candelabros contruidos solamente, de granadas, pepinillos, bombas y bayonetas, de magnífico efecto, teniendo, como remate grandes bombas de cristal esmeriladas. Todos estos trabajos han sido dirigidos por el comandante de artillería don Rafael Sierra.

En la misa de esta mañana, ha oficiado don Eugenio Sanz, párroco de este templo, teniendo como asistentes a los sacerdotes don Gregorio Sáez y don Florentino García, haciendo de Maestro de ceremonias don Manuel Rueda.

El R. P. Gómez, Misionero del Inmaculado Corazón de María, ha pronunciado un notabilísimo panegírico de la Santa.

La capilla, dirigida por el maestro organista de la Catedral, don Luis Casares, ejecutó admirablemente, tanto en la parte instrumental como en las voces, una misa magnífica original de don Luis Azcona.

Después, acompañado al piano por el señor Casares, ejecutó don Teófilo Vicente, con la maestría con que él maneja el violín una preciosa balada de *Viejo tiempo*, que fué escuchada con verdadera religiosa atención.

Esta tarde se ha verificado la reserva con el mismo escogido público.

Al acto han asistido el General Gobernador señor Cabello y distinguidos Jefes y oficiales del arma.

Mañana, a las diez y media, se cantará una misa de Requiem en sufragio del alma de los artilleros fallecidos y personas pertenecientes a la asociación.

—Esta noche será el baile en la Academia de Artillería.

—Mañana, por la noche, se celebrará la función de invitación en el Teatro, representando las obras que dijimos en nuestro número de anoche.

Pasado mañana, según tenemos entendido, repetirán estas representaciones, dedicando a un objeto benéfico el importe de la venta de localidades.

El viernes, día 6, se verificará en la plaza de toros el *carroussel* anunciado.

El día ocho, festividad de la Purísima Concepción, se reunirán, en amistoso banquete, según nos han manifestado, los Jefes y Oficiales del arma de infantería, para conmemorar el día de la Patrona.

En varias cenas celebradas anoche por los alumnos, ha servido el conocido confitero don Fermín Bausa, los vinos y la repostería, fabricada esta última en su acreditado establecimiento.

CRONICA.

Ha fallecido en el Pardo (Madrid), don José Alonso Molina, padre político del diputado provincial y amigo nuestro don Mariano Galicia, el cual ha salido esta madrugada con dirección a aquél punto.

Enviamos a la distinguida familia del señor Galicia nuestro más sentido pésame.

Anoche se han roto algunas bombillas y faroles en la población.

Hoy ha sido día de estrechos: Han estrenado capotes los individuos de la

banda de la Academia de Artillería; cuatro agentes de orden público, capotes y uniforme completo y los alguaciles del Ayuntamiento también uniforme.

El día 22 del proximo pasado Noviembre recibieron en el Conservatorio el premio, que obtuvieron en el concurso celebrado en Junio, las señoritas Catalina Santjuiste y Maria Alvarez, hijas de nuestros buenos amigos don Francisco Santjuiste y don Modesto Alvarez a quienes lo mismo que a sus distinguidas hijas felicitamos de todas veras.

Después de grandes sufrimientos ha fallecido en el manicomio de Ciempozuelos don Silverio Pascual, hermano de nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Manuel Pascual.

Tanto a éste, como a su distinguida familia, damos el más sentido pésame y les deseamos la resignación cristiana suficiente a soportar tan terrible desgracia.

Anteanoche se verificó en el colegio de niñas "La Ilustración" una velada para celebrar el santo de la profesora señorita Elisa Herranz. Se pusieron en escena las obritas "El anillo de oro", "El Angel del hogar", "Muñeca" (monólogo) y "La Varita de Virtudes", desempeñadas por las niñas del referido colegio, distinguiéndose notablemente las niñas Catalina Fernández, Herranz, Cristobal, Moreno y Arribas.

La señorita Herranz, cantó con muchísimo gusto unas canciones acompañadas al piano por el señor Mumbardó.

Terminó la velada, de la cual salimos altamente satisfechos, con unas horas de baile.

A los jueces municipales.

Interesa conocer a los señores Jueces municipales la circular publicada por el ministerio de Gracia y Justicia referente a la devolución de armas recogidas por infracción de ley de caza, las cuales han de remitirse, inmediatamente, al señor Gobernador Civil de la provincia una vez cumplidos los requisitos del juicio para que estas sean entregadas en los parques de Artillería.

Ayer promovieron un fuerte escándalo en la vía pública, y cerca de la fabrica de Leza, Juan Carabal y su mujer Cefestina Rodriguez, de cuyo hecho se ha dado conocimiento al Juzgado, por el Inspector señor Español.

Ha fallecido en Olmeda, un niño de nuestro buen amigo don Elias Cardava, a quien enviamos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Ha dado a luz con toda felicidad, una niña, la esposa del distinguido teniente del arma de artillería señor Guiloche.

Se encuentran en Segovia los alcaldes de Gomezserracin, Sanchonuño y Chatún, señores Sanz, Arranz y Polo y el secretario del primero de dichos pueblos, señor Magdaleno.

Sean bienvenidos estos amigos.

Audiencia.

Se instruyen diligencias, contra don Agustín Bartolomé Calleja, Alcalde del distrito de Pradales a virtud de denuncia del vecino de Cedillo de la Torre, Manuel Escorial, por haber exigido el expresado Alcalde varias cantidades a los ganaderos del último pueblo citado por pastoreo abusivo en concepto de multas, sin haberles dado el papel correspondiente ni facilitarles recibo, y en cuyo sumario se le declara procesado al referido don Agustín.

—Se ha declarado concluso el sumario seguido en el Juzgado instructor de Cuellar, por daños, contra Oasto Cachorro Rodriguez, vecino de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

—Se instruye sumario con motivo de haber denunciado el capataz del distrito forestal de la undéxima comarca don Mauricio Arribas, que en el monte de Propios de Rianza, llamado dehesa del Alcalde y sitio conocido por Maellos y Navamojada, habían desaparecido 46 robles.

—Igualmente se instruye sumario en averiguación de la muerte del vecino de Trescasas, Pablo Valle de Don Pedro, cuyo sujeto apareció muerto en la escalera de su domicilio en el día de ayer.

Señalamiento para mañana.

Procesado por el delito de amenazas, Antonio López, de Sauquillo de Cabezas.—Defensor señor Pedrazuela.—Procurador señor San Fru-

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento Reserva, don Antonio Fernández Ulloa.

Provisiones, primer Capitán del mismo. Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

Le ha sido concedido un mes de licencia al Capitán de Infantería don Pedro Larrumbe, con destino a la Corte.

Comisión provincial

Hoy han sido autorizados por el señor Gobernador Civil de la provincia, los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

Disponiendo se publique en el *Boletín Oficial*, las subastas para los suministros de alubias, touino, patatas, carne de vaca, vino y harinas, todo con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia para 1902 y cuyos pliegos de condiciones quedan expuestos en la Secretaría de la Diputación durante diez días

—También se han recibido en el Gobierno, para ser remitidos al señor Director de Administración local, el balance de las operaciones de contabilidad, verificadas hasta treinta de Noviembre.

Se han remitido por el señor Gobernador Civil de la provincia, al Ministro de la Gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios solicitados por los Ayuntamientos de Montuenga, Villaverde de Montejo, Revenga, Sangarcía, Valdeprados y Juarros de Riomoro.

Han ingresado en el penal de Burgos, procedentes de la Carcel de esta Capital, los penados Prudencio Melero, Manuel Expósito, Ricardo Borja y Sotero San Juan.

Ha salido para Madrid en uso de licencia, el auxiliar de las oficinas del Gobierno Civil, don Aciselo Torremocha.

Orfeón segoviano.

Lista de socios protectores de dicha sociedad, por orden de inscripción:

Don Angel Soteras.—Don Mariano Gimeno.—Don Hipólito Mompín.—Don Lucas Guerrero.—Don Pedro García.—Don Ildefonso Moreno.—Don Ernesto López.—Don Faustino Navarrete.—Don Emilio Delgado.—Don Daniel Zuloaga.—Don Inocente Mateos.—Don Felix Rueda.

(Continuará.)

Las personas que deseen suscribirse como socios protectores, tendrán la bondad de indicarlo al secretario don Domingo Palacios, Santa Columba, 3.

Un escándalo.

Le han armado y no pequeño esta tarde, los dependientes de Consumos que prestaban servicio en el fielato de las Delicias, con más de una persona de las que por allí transitaban.

Como se nos dice, que merced a la oportuna intervención del Concejal señor Matos pudo reducirse a la obediencia a dichos funcionarios, cuya conducta merece duras censuras, recomendamos al señor Alcalde se informe de su compañero de Ayuntamiento para corregir como lo merezcan estos abusos que con frecuencia se repiten.

INFORMACION MERCANTIL.

Segovia.

Trigo de 43 a 44 reales la fanega fuera de la ciudad y a 46 dentro.—Centeno, de 30 a 31 idem.—Cebada de 26 a 27 idem.—Algarrobas a 37.—Harina, marca 40 pesetas (Patente), saco de 100 kilos.—Id. primera 38 id.—Id. segunda 35 id.—Salvados primera 12 pesetas saco de dos fanegas.—Idem de segunda a 7 id.—Idem. de tercera 5 id.

Navalmazano.

Trigo a 42 reales.—Centeno a 32.—Cebada a 26.—Algarrobas de 32 a 33.—Cerdos, en vivo hasta 9 arrobas, a 51 y 52 y de este peso en adelante a 53 y 54 reales arroba.

Tendencia del mercado sostenido.

Valladolid.

Aumentan las entradas pagándose el trigo a 44 y 44'50 las 94 libras.

Arévalo.

Se observa gran concurrencia en este mercado y sigue cotizándose el trigo a 44'50 reales.—Centeno a 31.—Algarrobas a 32.—Cebada a 28.

Almacenes de Ontanares de Pablo Escorial.

Trigo a 43'50 reales las 94 libras.—Centeno a 30'50 idem.—Cebada a 26 fanega.—Algarrobas a 30 idem.

Medina del Campo.

Parece inclinarse al alza el precio del trigo, sin embargo de lo cual, no hay quien lo pague más de 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Este periódico garantiza a los vendedores de granos que los precios del mercado de Segovia, y de todos los demás donde tiene corresponsales, son absolutamente ciertos.

Si al vendedor se le ofreciesen menores, le rogamos acuda a la Administración del periódico.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DEL DÍA

Santa Bárbara, virgen y martir; Santos Melecio y Félix obispo, y San Clemente de Alejandría, doctor.

Bárbara fué hija de un caballero de Nicomedia, llamado Dióscoro, pagano y cruel hasta el punto de dar muerte a su hija después de atormentarla cruelísimamente, cuando supo que era cristiana.

Antes de esto la mandó encerrar en una torre sombría, para evitar que fuese vista por ningún hombre.

Allí adquirió la vocación de virginidad.

LA BOLSA.

Cotización del día 3.

Déuda perpétua al 4 por 100 interior, contada.	72'15
Idem fin del corriente.	72'20
Idem interior al 4 por 100, carpetas contada.	72'10
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	79'00
Deuda amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem id. al 5 por 100, títulos.	92'85
dem fin del corriente.	000'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886.	86'10
Idem id. 1890.	00'00
Obligaciones de Filipinas.	00'00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102'00
Acciones del Banco de España.	493'00
Idem de Tabacos.	403'75
CAMBIOS.—Paris, a la vista.	40'95
Londres, a la Vista.	00'00

AGRIDULCES.

Cierta vieja se quejaba de que el único diente que tenía se le había caído comiendo una breva muy madura.

—Madura estaría la breva, abuela—replicó un chusco que la escuchaba,—pero mas maduro estaba el diente.

CHARADA

Nota es la prima, nota la dos  
Y todo notas, valgame Dios!

(La solución mañana.)

Solución a la charada del día 3:

SOL-TE-RÓN.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

La huelga de panaderos en Cadiz.

Continúa el conflicto del pan, pues los panaderos de los pueblos, limitrofes a Cadiz, se han convenido con los de la Ciudad, negándose a facilitar pan.

El Ayuntamiento ha reclamado el auxilio del Gobernador militar y de la Compañía Trasatlántica consiguiendo que aquel ponga a su disposición veinte obreros panaderos de Administración militar y que la Compañía suministre mil quinientos kilos diarios del pan que fabrica para los buques. Falta sin embargo ese primer artículo y la situación se agrava.

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

Se ocupa el ministro de obras públicas del retraso de los ferrocarriles y dice que obedece a dificultades inevitables, entre ellas la falta de material de las compañías que les es costoso adquirir por la elevación de los cambios. El señor Gallego (D. T.) excita al ministro a que active la solución de estos conflictos.

Se aprueba una enmienda al capítulo 5.º del presupuesto de la Guerra, y se desecha otra del señor Paraiso, discutiéndose la totalidad de dicho capítulo que defiende el señor Galarza.

Senado.

Planas y Casals se ocupa de abusos cometidos en Fernando Póo y que han dado origen a la injustificada suspensión del secretario del Gobierno. El ministro dice que resolverá en justicia.

Veragua, a preguntas de Gómez Imaz, dice que, por ahora subsistirá la suspensión de ingresos en la Escuela Naval. Se produce un incidente, por decir el Barón del Castillo de Chirel, que el Tribunal de Cuentas miente en su memoria respecto de los gastos hechos para sanidad y después de que el Marqués de Perijá pide datos sobre el cultivo de tabacos y otros asuntos se levanta la sesión.

—Roón.—

VENTA

Se hace de 1 buenas condiciones. Informar a la Administración de este periódico por Espinosa, 1.

Segovia.—Imprenta de F. Santjuiste.





# SECCION DE ANUNCIOS

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

**Francisco M. Marcos**  
CORPUS, 7.—SEGOVIA.

### ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—ORTOPEDIA

**Ron Quina, superior.**  
**Agua de colonia, sin rival.**  
Todos los excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.  
En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.  
Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

## EL SIGLO

**Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo**

Plaza Mayor, 7, Segovia.

### EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:  
Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.  
Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas, trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábrica; se confeccionan á la medida.  
Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

### NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

**Juan Bravo, 29.**

## LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

**GREGORIO BARBA**

23.—REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

### OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Arana del P Sarmiento.—El Último Patriota.—Entre Naranjos—Siglo Pasado.—Pobri y Nicó.—Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima e diccion de Historia universal de C. Cantú, 50 centimos cuaderno.  
Gran surtido en papeles de vasares, Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

## CEREALES

DE **PEDRO DE ROQUE SERRANO.**

Venta de granos al por menor.  
Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

## LA UNIÓN Y EL TÉNIX ESPAÑOL



**Compañía de Seguros Reunidos**

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO

SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

## PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al paladar, ni da mejores resultados, para combatir el raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema óseo, que la **EMULSIÓN SACRISTAN de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerofosfatada.**

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1'50.

Id. grande..... 2'50.

Depósito general: Plaza Mayor, 3,

**FARMACIA MODELO**

## LA SUIZA

### DE LO BUENO LO MEJOR

Es la condición de esta favorecida casa, fabricar, comprar y vender, de lo bueno lo mejor. Visitadla y encontrareis un hermoso surtido en conservas de todas clases, quesos de Reinosá, Por Salut, Camambert, Montescclaros, Ebro, nata, bola, Gruyer y el legítimo Roquefort. Embutidos finos, salchichón de Foigrás, Lyon, Vicht y Mortadela, y la rica butifarra catalana. Vinos de Jerez de las mejores marcas, y de Rioja una clase superior neta, á 0'75 botella sin casco.

Ya se están fabricando los ricos turrones que tanta fama tienen en esta casa y entre ellos el famoso guirlache sistema Zaragoza.

Ultimamente se ha recibido un precioso surtido en cajas muy bonitas para bodas, bautizos y regalos.

### —NOVEDAD—

Ricas tortas húngaras y cuartos para tomar la excelente leche y rico chocolate que sirve esta casa.

### OSTRAS FRESCAS

Se reciben todos los días.

LOPE TABLADA.—PINTOR DECORADOR

Se encarga de toda clase de obras de pintura dentro y fuera de la capital. Se decoran habitaciones en estilo modernista.

## Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.—CAMPOAMOR, 3, 2.



**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opliatcion,  
la Escrófula, etc.  
Bátese el Producto verdadero con la firma BLANCARD  
y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

REGALO-MONTES, FOTOGRAFIA-VICTORIA, II.

Regalá un portra-retrato y seis retratos pequeños á todo el que se haga media docena de retratos desde 4 pesetas en adelante. GRAN DESHEBIAS DE PRECIOS. Especialidad en toda clase de trabajos fotográficos.—VEANSE MUESTRAS.